

Tegucigalpa M.D.C., 13 de junio del 2020

OFICIO No. ONCAE-DIR-779-2020

Comandante General
CARLOS CORDERO
Secretario de Estado Interino
Comisión Permanente de Contingencias (COPECO)
Su oficina

Estimado Comandante Cordero:

Reciba un cordial y atento saludo por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE).

En respuesta a la solicitud expresada por la Lic. Jenny María Canales Alonzo, Directora Administrativa y Financiera de COPECO, mediante OF-NO. 0049-202 de fecha 8 de julio del presente año recibida mediante ticket No. 8029 el día de hoy 2020-07-11 a las 17:46, se le informa lo siguiente:

Se ha procedido a realizar la baja de usuario en el sistema HonduCompras 2 de la funcionaria EFRAN NOHEMY TOME FLORES quien fungía como Usuario Administrador Institucional (UAI) de dicho sistema, y se ha procedido a crear el usuario solicitado con la misma función a la funcionaria JENNY MARIA CANALES ALONZO.

De igual forma en seguimiento a la solicitud realizada por esta oficina mediante OFICIO No. ONCAE-DIR-650-2020 de fecha 03 de junio del presentada año, se le informa la ONCAE procede a suspender todos los accesos anteriores, a fin de que la nueva administradora informe los datos de los nuevos usuarios.

A la vez comunicamos el UAI tiene delegadas las facultades del titular para realizar todas las gestiones correspondientes en el sistema HonduCompras 2, así como las responsabilidades que las acciones que se ejerzan en el mismo.

La veracidad del presente documento puede ser verificada en el siguiente enlace: <http://oncae.gob.hn/covid19/covid19-recomendaciones>

Agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,


DIRECCION

OFICINA NORMATIVA DE
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO
ING. SOFIA CAROLINA ROMERO
Directora ONCAE

cc. Archivo/KH